MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 1994

JUEVES 30 JULIO DE 2026

DECRETO ALCALDICIO
CANCELESE ORDEN DE COMPRA E INGRESE RECLAMO QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Nº1908 de fecha 15.07.2026 que adjudica la compra ágil a través del portal www.mercadopublico.cl **ID: 3656-87-COT26 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CLÍNICOS CCR REQUÍNOA"**, al proveedor **SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA Rut: 77.192.195-7**, por un monto de $6.329.665.- IVA incluido y con un plazo máximo de ejecución de 60 días hábilesa contar de la emisión de la orden de compra y autoriza emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

El Memo N°906 de fecha 29.07.2026, del Director de SECPLA, mediante el cual informa que el proveedor **SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA Rut: 77.192.195-7**, quien se adjudicó la compra ágil, aceptó la orden de compra **N°3656-458-AG26** en la plataforma con fecha 20.07.2026; sin embargo, con posterioridad, comunicó que no disponía de la totalidad de los productos ofertados. En consideración a lo anterior, se solicita autorizar la cancelación de la orden de compra **N°3656-458-AG26**, debido al incumplimiento de las condiciones ofertadas por parte del proveedor, expuesto anteriormente. Asimismo, se solicita gestionar el ingreso del respectivo reclamo en la plataforma www.mercadopublico.cl, por incumplimiento de lo ofertado en la compra ágil.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

D E C R E T O :

CANCELESE orden de compra **N° 3656-458-AG26** emitida al proveedor **SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA Rut: 77.192.195-7**, correspondiente a la compra ágil **ID 3656-87-COT26 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CLÍNICOS CCR REQUÍNOA"**, debido al incumplimiento de las condiciones ofertadas por parte del proveedor, en parti referido al plazo de ejecución.

DJMS

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/rRj72YfcXBVzLAb
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

INGRESE reclamo en la plataforma www.mercadopublico.cl, asociado a la orden de compra **N° 3656-458-AG26**, emitida al proveedor **SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA Rut: 77.192.195-7**, por incumplimiento de lo ofertado en la compra ágil.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCION:
- **MERCADO PÚBLICO**
- **SECPLA**
- **SECRETARÍA MUNICIPAL**

DJMS

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/rRj72YfcXBVzLAb
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 906

MIÉRCOLES 29 JULIO DE 2026

MAT.: SOLICITA CANCELACIÓN DE ORDEN DE COMPRA E INGRESE RECLAMO QUE INDICA.

A : **WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE : **DIEGO MORALES SOTO**
DIRECTOR SECPLA

1. De acuerdo con el Decreto Alcaldicio N°1908 de fecha 15.07.2026, que adjudica la compra ágil a través del portal www.mercadopublico.cl **ID: 3656-87-COT26 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CLÍNICOS CCR REQUÍNOA"**, al proveedor **SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA Rut: 77.192.195-7**, por un monto de $6.329.665.- IVA incluido y con un plazo máximo de ejecución de 60 días hábiles, se procedió a la emisión de la respectiva orden de compra, previa revisión y evaluación de los antecedentes ingresados en la plataforma de Mercado Público.

2. No obstante, el proveedor adjudicado aceptó la orden de compra N°3656-458-AG26 en la plataforma con fecha 20.07.2026; sin embargo, con posterioridad, informó que no disponía de la totalidad de los productos ofertados. Incumpliendo con los términos de referencia de la compra.

3. En consideración a lo expuesto, solicito a usted autorizar la cancelación de la orden de compra N°3656-458-AG26, debido al incumplimiento de las condiciones ofertadas por parte del proveedor, expuesto anteriormente.

4. Asimismo, se solicita gestionar el ingreso del respectivo reclamo en la plataforma www.mercadopublico.cl, por incumplimiento de lo ofertado en la compra ágil.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DISTRIBUCIÓN:
- **MERCADO PÚBLICO**
- **SECPLA**
- **SECRETARÍA MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/bzi5ZpIIxoiYtDz
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Rut : 69.081.300-9
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-72-2976275

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Requínoa
Fecha Envio OC. : 20-07-2026 10:28:09
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3656-458-AG26

SEÑOR (ES) : SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA
RUT : 77.192.195-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3656-87-COT26
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa Requinoa Región del Libertador General Bernardo O´Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa Requinoa Región del Libertador General Bernardo O´Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101815	Calentadores de inmersión	1 Unidad	COMPRESERO 30 LT. AC. INOX. O SIMILAR, SEGUN SOLICITUD ADJUNTA.		615.630,00	0,00	0,00	615.630
42141802	Electrodos de electroterapia o accesorios	7 Unidad	7 EQUIPOS DE ELECTROTERAPIA TENS-EMS O SIMILAR		38.812,00	0,00	0,00	271.684
42143607	Sensores o alarmas de movimiento del paciente o accesorios	2 Unidad	SENSOR CARDIACO PECTORAL TIPO POLAR CON RELOJ, FT1 O SIMILAR, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALADAS EN LA SOLICITUD ADJUNTA.		665.536,00	0,00	0,00	1.331.072
42181516	Unidades de electromiografía (EMG) o accesorios	2 Unidad	2 EMG ONE, MIOFEEDBACK PARA ENTRENAMIENTO MUSCULAR O SIMILAR, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALADAS EN LA SOLICITUD ADJUNTA.		47.310,00	0,00	0,00	94.620
42211504	Ayudas para estar de pie	1 Unidad	BIPEDESTADOR ESPECIAL ELECTRICO O SIMILAR, ESPECIFICACIONES GENERALES: _ALTO: 180 CM _ANCHO SUPERFICIE: 60 CM _ANCHO TOTAL: 70 CM DEBE INCLUIR BATERÍAS, MOTOR Y CONTROL REMOTO.		2.451.429,00	0,00	0,00	2.451.429

42251612	Pesas, accesorios o sets para rehabilitación o terapia	1 Unidad	CRIOPRESOTERAPIA TIPO CRYO PUSH PRO O SIMILAR, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALADAS EN LA SOLICITUD ADJUNTA.	CRIOPRESOTERAPIA TIPO CRYO PUSH PRO O SIMILAR, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALADAS EN LA SOLICITUD ADJUNTA.	554.611,00	0,00	0,00	554.611

Neto	**$**	**5.319.046**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**5.319.046**
19% IVA	**$**	**1.010.619**
Total	**$**	**6.329.665**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 0775 del sistema CASCHILE.

Fuente Financiamento: 0775

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra codigo: 3656-458-AG26 dirigida a SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA

Justificación selección de cotización menos económica: Los productos o servicios cotizados cumplen de mejor manera con los requisitos técnicos solicitados.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA COMPRA AGIL ID **3656-87-COT26**

AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA EN EL PORTAL MERCADO PÚBLICO.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº881 de fecha 15.07.2026 de la Dirección de SECPLA, Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted la autorización para una compra ágil, compra o contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 97 Bis Reglamento de Compras. Para la compra **ID: 3656-87-COT26 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CLÍNICOS CCR REQUÍNOA".**

Se realizó cotización en la plataforma mercado público bajo el **ID 3656-87- COT26** "Modalidad de Compra Ágil", recibiendo 9 ofertas, las cuales se evaluaron y se resuelve elegir al proveedor **SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA Rut: 77.192.195-7**,, por un monto de **$6.329.665.- IVA incluido**, con un plazo de entrega de 60 días hábiles(según bases) a partir de la emisión de la orden de compra, debido a que el proveedor presenta cotización de los productos a instalar, su oferta es clara y cumple con los requerimientos solicitados.

Se adjunta Oficio Ordinario N° 0775 / 15-07-2026 que Autoriza Presupuesto para Adjudicar Compra Ágil 3656-87-COT26 con cargo al Proyecto "Conservación Centro Comunitario de Rehabilitación, Comuna de Requínoa", Código BIP 40058590-0.

Se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.

DJMS

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/3T4A65NiCZZh6oC
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

D E C R E T O :

AUTORIZASE compra ágil a través del Portal www.mercadopublico.cl, para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CLÍNICOS CCR REQUÍNOA" ID 3656-687-COT26.** al proveedor **SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA Rut: 77.192.195-7**, por un monto de **$6.329.665.- IVA incluido**, **con un plazo de entrega de 60 días hábiles(según bases)** a partir de la emisión de la orden de compra, debido a que el proveedor presenta cotización de los productos a instalar, su oferta es clara y cumple con los requerimientos solicitados.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a Ítem Equipos 31.02.006 que indica Oficio Ordinario N° 0775 / 15-07-2026 que Autoriza Presupuesto para Adjudicar Compra Ágil 3656-87-COT26 con cargo al Proyecto "Conservación Centro Comunitario de Rehabilitación, Comuna de Requínoa", Código BIP 40058590-0.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Archivo (1)

DJMS

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/3T4A65NiCZZh6oC
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

	I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA	**MINUTA EXPLICATIVA**
	EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS CCR - CONSERVACION CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACION COMUNA DE REQUÍNOA, CÓDIGO BIP: 40058590-0	
DIRECCION	PABLO RUBIO 396	
COMUNA	REQUÍNOA.	
FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL O´HIGGINS	

En el marco de la ejecución de la iniciativa **"Equipos y Equipamientos CCR – Conservación Centro Comunitario de Rehabilitación Comuna de Requínoa", Código BIP 40058590-0**, se presenta la siguiente minuta explicativa con el objeto de **fundamentar la solicitud de readjudicación de los equipos clínicos pendientes de adquisición**.

El proveedor **SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA Rut: 77.192.195-7**, quien se adjudicó la compra ágil, aceptó la orden de compra **N°3656-458-AG26** en la plataforma con fecha 20.07.2026; sin embargo, con posterioridad, comunicó que no disponía de la totalidad de los productos ofertados. En consideración a lo anterior, se solicita autorizar la cancelación de la orden de compra **N°3656-458-AG26**, debido al incumplimiento de las condiciones ofertadas por parte del proveedor, expuesto anteriormente. Asimismo, se solicita gestionar el ingreso del respectivo reclamo en la plataforma www.mercadopublico.cl, por incumplimiento de lo ofertado en la compra ágil.

En efecto, se requiere solicitar la aprobación de fondos para readjudicar Compra ágil N° 3656-87-COT26 a la segunda oferta más conveniente detallada a continuación:

COMPRA ÁGIL ID: 3656-87-COT26 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CLÍNICOS CCR REQUÍNOA"

	3656-87-COT26 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CLÍNICOS CCR REQUÍNOA			
N°	**OFERENTE**	**PRODUCTO**	**PRECIO(IVA INC)**	**OBSERVACIÓN**

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/S50u6b7Xz2XKHB8
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

1	**COMERCIALIZADORA MEDESPIC SPA**	TENS EMS	$	374.025	OFERTA DE COTIZACIÓN NO COINCIDE CON EL PORTAL; NO POSTULA POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS; INADMISIBLE
2	**COMERCIALIZADORA IVMEDICAL SPA**	TENS-EMS; COMPRESSERO	$	723.527	OFERTA DE COTIZACIÓN NO COINCIDE CON EL PORTAL; NO POSTULA POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS; INADMISIBLE
3	**COMERCIALIZADORA SAFE CARE SPA**	EMG ONE	$	1.626.016	OFERTA DE COTIZACIÓN NO COINCIDE CON EL PORTAL; NO POSTULA POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS; INADMISIBLE
4	**SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MEBAC LIMITADA**	COMPRESERO E-1; BIPEDESTADOR SUPINO CON MANIVELA; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; RELOJ CON BANDA CARDIACA; MÁQUINA CRIOPRESOTERAPIA	$	5.355.000	PRODUCTO 1 Y 6 NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO; INADMISIBLE
5	**SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MEBAC LIMITADA**	COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO CON MANIVELA; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; RELOJ CON BANDA CARDIACA; MÁQUINA CRIOPRESOTERAPIA	$	5.710.810	PRODUCTO 6 NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO; INADMISIBLE
6	**INVERSIONES O&E SPA**	COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO ELÉCTRICO ADULTO Y PEDIATRICO; TENS 7000; EMG ONE; SENSOR FRECUENCIA CARDIACA POLAR H9; THERAPRESS PRO COMPLETA	$	6.292.720	PRODUCTO 5 INCOMPLETO, NO CUMPLE CON LO REQUERIDO; INAMISIBLE

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/S50u6b7Xz2XKHB8
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

7	**SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA**	COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO ELÉCTRICO ADULTO Y PEDIATRICO; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; RELOJ POLAR VANTAJE HRM; THERAPRESS PRO COMPLETA	$	6.329.655	ADMISIBLE; OFERTA MÁS CONVENIENTE
8	**MS-CLINICS SPA**	**COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO CON MANIVELA; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; RELOJ CON BANDA CARDIACA SET HRM001; CRYOPUSH READY**	**$**	**6.736.233**	**ADMISIBLE; SEGUNDA OFERTA MÁS CONVENIENTE**
9	**SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MEBAC LIMITADA**	COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO ELÉCTRICO ADULTO Y PEDIATRICO; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; SENSOR FRECUENCIA CARDIACA POLAR H10; THERAPRESS PRO COMPLETA	$	7.140.000	ADMISIBLE; TERCERA OFERTA MÁS CONVENIENTE

RESUMEN

Con el propósito de adquirir la totalidad de los equipos clínicos contemplados en la iniciativa, se sugiere adjudicar al proveedor **MS-CLINICS SPA, RUT: 77.125.064-5** ya que cumple íntegramente con las especificaciones técnicas requeridas y constituye la segunda oferta admisible más conveniente, se solicita autorizar su adjudicación por un monto de **$ 6.736.233 IVA incluido, con un plazo de entrega de 60 días corridos contados desde la emisión de la Orden de Compra,** permitiendo con ello completar la adquisición de los equipos contemplados en el proyecto.

Para sus fines pertinentes y archivo.

Atentamente,

JEYSON MENDOZA NAVARRETE
UNIDAD TÉCNICA DE PROYECTOS
I MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

Firmado electrónicamente
JEYSON BENJAMIN MENDOZA
NAVARRETE
APOYO PROFESIONAL SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/S50u6b7Xz2XKHB8
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 613

JUEVES 30 JULIO DE 2026

MAT. : REMITE PROPUESTA DE READJUDICACIÓN 3656-87-COT26

DE: SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

A: SR. PABLO SILVA AMAYA

GOBERNADOR

REGIÓN LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS

1. Junto con saludar cordialmente y esperando se encuentre bien, me dirijo a usted en el marco del proyecto denominado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO – CONSERVACIÓN CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, COMUNA DE REQUÍNOA"**, Código BIP 40058590-0, en conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 633, de fecha 12 de septiembre de 2024, que aprueba el Convenio-Mandato suscrito con fecha 05 de septiembre de 2024.

2. Considerando Minuta Explicativa que informa cancelación de N°3656-458-AG26, debido al incumplimiento de las condiciones ofertadas por parte del proveedor. Acto administrativo respaldado mediante D.A. 1994 de fecha 30.07.2026.

3. Remito a usted los antecedentes exigidos en el numeral "QUINTO" del referido Convenio-Mandato**,** con el objeto de proceder a la adjudicación de la cotizaciones realizadas en la plataforma mercado público bajo la **"Modalidad de Compra Ágil", según detalla a continuación:**

 a. **Compra ágil ID 3656-87-COT26 denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CLÍNICOS CCR REQUÍNOA"**. recibiendo **9 ofertas**, las cuales se evaluaron y se resuelve elegir al proveedor **MS-CLINICS SPA, RUT: 77.125.064-5**, por un monto de **$6.736.233 IVA incluido**, con un plazo de entrega de **60 días corridos** a partir de la emisión de la orden de compra. El proveedor presenta cotización que cumple con las especificaciones técnicas del producto y corresponde a la segunda oferta admisible más conveniente:

DJMS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/SKbqs2ifGdrGaO5
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°	3656-87-COT26 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CLÍNICOS CCR REQUÍNOA			
	OFERENTE	**PRODUCTO**	**PRECIO(IVA INC)**	**OBSERVACIÓN**
1	**COMERCIALIZADORA MEDESPIC SPA**	TENS EMS	$ 374.025	OFERTA DE COTIZACIÓN NO COINCIDE CON EL PORTAL; NO POSTULA POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS; INADMISIBLE
2	**COMERCIALIZADORA IVMEDICAL SPA**	TENS-EMS; COMPRESSERO	$ 723.527	OFERTA DE COTIZACIÓN NO COINCIDE CON EL PORTAL; NO POSTULA POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS; INADMISIBLE
3	**COMERCIALIZADORA SAFE CARE SPA**	EMG ONE	$ 1.626.016	OFERTA DE COTIZACIÓN NO COINCIDE CON EL PORTAL; NO POSTULA POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS; INADMISIBLE
4	**SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MEBAC LIMITADA**	COMPRESERO E-1; BIPEDESTADOR SUPINO CON MANIVELA; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; RELOJ CON BANDA CARDIACA; MÁQUINA CRIOPRESOTERAPIA	$ 5.355.000	PRODUCTO 1 Y 6 NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO; INADMISIBLE
5	**SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MEBAC LIMITADA**	COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO CON MANIVELA; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; RELOJ CON BANDA CARDIACA; MÁQUINA CRIOPRESOTERAPIA	$ 5.710.810	PRODUCTO 6 NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO; INADMISIBLE

DJMS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/SKbqs2ifGdrGaO5
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

6	**INVERSIONES O&E SPA**	COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO ELÉCTRICO ADULTO Y PEDIATRICO; TENS 7000; EMG ONE; SENSOR FRECUENCIA CARDIACA POLAR H9; THERAPRESS PRO COMPLETA	$	6.292.720	PRODUCTO 5 INCOMPLETO, NO CUMPLE CON LO REQUERIDO; INAMISIBLE
7	**SIIM DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y EQUIPOS SPA**	**COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO ELÉCTRICO ADULTO Y PEDIATRICO; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; RELOJ POLAR VANTAJE HRM; THERAPRESS PRO COMPLETA**	**$**	**6.329.655**	**ADMISIBLE; OFERTA MÁS CONVENIENTE**
8	**MS-CLINICS SPA**	COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO CON MANIVELA; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; RELOJ CON BANDA CARDIACA SET HRM001; CRYOPUSH READY	$	6.736.233	ADMISIBLE; SEGUNDA OFERTA MÁS CONVENIENTE
9	**SOCIEDAD IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MEBAC LIMITADA**	COMPRESERO 30 LT; BIPEDESTADOR SUPINO ELÉCTRICO ADULTO Y PEDIATRICO; TENS 7000 2DA EDICIÓN; EMG ONE; SENSOR FRECUENCIA CARDIACA POLAR H10; THERAPRESS PRO COMPLETA	$	7.140.000	ADMISIBLE; TERCERA OFERTA MÁS CONVENIENTE

DJMS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/SKbqs2ifGdrGaO5
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

4. Se remite:
 a) Términos de Referencia solicitud de compra ágil 3656-87-COT26.
 b) Ofertas - compra ágil 3656-87-COT26.
 c) Informe razonado – Unidad Técnica de Proyectos.
 d) Decreto Alcaldicio Nº1908 de fecha 15.07.2026
 e) Decreto Alcaldicio Nº1994 de fecha 30.07.2026

5. Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.
 Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DJMS

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/SKbqs2ifGdrGaO5
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

CLINICS
INSUMOS MÉDICOS Y ARTÍCULOS EN GENERAL

FOTOGRAFIAS CONFORME A COTIZACION

BIPEDESTADOR SUPINO ELECTRICO ADULTO Y PEDIATRICO



BIPEDESTADOR SUPINO CON BATERÍAS Y SISTEMA ELÉCTRICO ADULTO Y PEDIÁTRICO.

ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE ESMALTADA CON PINTURA ELECTRO ESTÁTICA.

SUPERFICIE ACOLCHADA TAPIZADA EN TEVINIL Y ESPUMA DE ALTA DENSIDAD (D-30)

CON SOPORTES DE ACERO INOXIDABLE PARA PECHO, CADERAS Y RODILLAS, AJUSTABLES EN ALTURA.

CORREAS DE SUJECIÓN CON VELCRO Y TIP-TOP.

TODOS LOS SOPORTES SON REMOVIBLES.

CUENTA CON 4 RUEDAS CON FRENO.

EL TAMAÑO PERMITE VERSATILIDAD DE USUARIOS DESDE NIÑOS A ADULTOS.

MOVIMIENTO DE INCLINACIÓN SUAVE Y ESTABLE DESDE POSICIÓN ACOSTADO 0º A LOS 90º GRADOS Y VICEVERSA

INCLUYE MESA CON ESCOTADURA CON REBORDE REGULABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD.

REPOSAPIES CON CORREAS CON VELCRO PARA SUJECIÓN.

ALTO: 180 CM.

ANCHO SUPERFICIE: 60 CM.

ANCHO TOTAL 70 CM.

INCLUYE BATERÍAS, MOTOR Y CONTROL REMOTO.

AUTONOMÍA DE 2 HORAS.

CLINICS
INSUMOS MÉDICOS Y ARTÍCULOS EN GENERAL

FOTOGRAFIAS CONFORME A COTIZACION

COMPRESERO 30 LT - CC-C30



CALENTADOR COMPRESAS DE 30 LITROS DE SOBREMESA
CONSTRUIDO INTEGRAMENTE EN ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 304.
CON CAPACIDAD PARA 30 LITROS DE AGUA.
GRADILLA DE ALMACENAMIENTO PARA COMPRESAS.
CALEFACTOR DE INMERSIÓN, TERMOSTATO REGULABLE, DEPÓSITO PARA AGUA, LUZ PILOTO.
DIMENSIONES: 36 CM X 29 CM X 49 CM
INCLUYE 6 COMPRESAS

CLINICS
INSUMOS MÉDICOS Y ARTÍCULOS EN GENERAL

FOTOGRAFIAS CONFORME A COTIZACION

EMG ONE, MIOFEEDBACK PARA ENTRENAMIENTO MUSCULAR





CARACTERISTICAS

EMG ONE. ES ES UN ELECTROMIÓGRAFO PORTÁTIL QUE SE CONECTA A UN DISPOSITIVO ANDROID Y QUE SE PUEDE UTILIZAR A TRAVÉS DE NUESTRA APLICACIÓN DISPONIBLE EN GOOGLE PLAY.

SE TRATA DE UN ELECTROMIÓGRAFO, QUE MIDE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA DE LOS MÚSCULOS.

LOS ELECTRODOS SE CONECTAN AL EQUIPO, EL CUAL SE CONECTA AL SMARTPHONE QUE TIENE INSTALADO UN JUEGO. ESTE JUEGO ES CONTROLADO POR LA ACTIVIDAD MUSCULAR DEL PACIENTE. TODA LA INFORMACIÓN VA A UN SERVIDOR, QUE PROCESA Y ALMACENA INFORMACIÓN, MANTENIENDO UN HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DE CADA PACIENTE.

FABRICADO EN CHILE

KIT DE EMG ONE

- **ELECTROMIÓGRAFO PORTÁTIL DIFERENCIAL DE UN CANAL.**
- **AMPLIFICACIÓN DE 1000X.**
- **FILTROS: PASA ALTO 10HZ, PASA BAJO 450HZ (SALLEN-KEY).**
- **BATERÍA INTERNA SE RECARGA CON CABLE USB (INCLUIDO EN EL KIT).**
- **NO INCLUYE CARGADOR.**
- **PESO DEL KIT: 350 GRS**
- **TAMAÑO: 15 X 19 X 5 CM**
- **REQUISITOS: EL TELÉFONO O TABLET DEBE TENER UNA ENTRADA DE AUDIO Y CONTAR CON SISTEMA OPERATIVO ANDROID.**

CLINICS
INSUMOS MÉDICOS Y ARTÍCULOS EN GENERAL

FOTOGRAFIAS CONFORME A COTIZACION

SENSOR DE FRECUENCIA CARDIACA POLAR H10 BLACK NEGRO



CARACTERISTICAS

LOS ELECTRODOS MEJORADOS CONVIERTEN AL POLAR H10 EN EL PULSÓMETRO MÁS PRECISO DEL CATÁLOGO DE POLAR LA TRANSMISIÓN A 5 KHZ PERMITE OBTENER DATOS DE FRECUENCIA CARDÍACA INCLUSO BAJO EL AGUA EL POLAR H10 ES COMPATIBLE CON LAS MEJORES APLICACIONES Y MÁQUINAS DE GIMNASIO DEL MERCADO, ASÍ COMO NUMEROSOS DISPOSITIVOS CON BLUETOOTH EL POLAR H10 INTEGRA UNA MEMORIA INTERNA.

- **TRANSMISIÓN 5 KHZ QUE PERMITE OBTENER DATOS DE FRECUENCIA CARDIACA**
- **MEMORIA INTERNA PARA GUARDAR DATOS DE FRECUENCIA CARDIACA**
- **CÓMODA DE LLEVAR GRACIAS A SU MATERIAL TEXTIL SUAVE**

CLINICS
INSUMOS MÉDICOS Y ARTÍCULOS EN GENERAL

FOTOGRAFIAS CONFORME A COTIZACION

TENS- EMS - TENS 7000 + PILA RECARGABLE 9V





EL TENS 7000 ES UN EQUIPO DE ELECTROESTIMULACIÓN NERVIOSA TRANSCUTÁNEA (TENS) DIGITAL, PORTÁTIL Y ALIMENTADO POR PILA DE 9V. ESTÁ DISEÑADO PARA TRATAR EFICAZMENTE DOLORES MUSCULARES Y ARTICULARES, PERMITIENDO SESIONES SEGURAS DESDE CASA O EL TRABAJO.

IDEAL PARA COMPLEMENTAR TRATAMIENTOS MÉDICOS, SU USO ES RECOMENDADO POR PROFESIONALES PARA ALIVIAR:

- **DOLORES CRÓNICOS Y AGUDOS**
- **LUMBALGIA O DOLOR LUMBAR BAJO**
- **ARTRITIS**
- **LESIONES MUSCULARES (TORCEDURAS, ESGUINCES)**
- **DOLORES POSTQUIRÚRGICOS**

ESTE DISPOSITIVO DE ELECTROTERAPIA SIN MEDICAMENTOS NI EFECTOS SECUNDARIOS OFRECE UNA ALTERNATIVA EFICAZ Y SEGURA AL USO DE ANALGÉSICOS, SIN RIESGO DE ADICCIÓN.

CUENTA CON:

- **PANTALLA LCD CLARA PARA CONTROLAR LOS PARÁMETROS DE INTENSIDAD, FRECUENCIA Y DURACIÓN.**
- **CONFIGURACIÓN PRECISA Y FÁCIL DE USAR**
- **TERAPIA PERSONALIZADA PARA CADA TIPO DE DOLOR**

¿QUÉ INCLUYE EL TENS 7000?

- **1 EQUIPO TENS 7000 APROBADO POR LA FDA (USA)**
- **4 ELECTRODOS AUTOADHESIVOS (4X4 CM)**
- **2 CABLES CONECTORES**
- **1 PILA 9V INCLUIDA**
- **ESTUCHE RÍGIDO PROTECTOR**
- **1 PILA 9V RECARGABLE**

CLINICS
INSUMOS MÉDICOS Y ARTÍCULOS EN GENERAL

FOTOGRAFIAS CONFORME A COTIZACION

THERAPRESS PRO COMPLETA



PIERNAS · BRAZO · ABDOMEN

CARACTERISTICAS

LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE LAS BOTAS DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA ES MEJORAR LA CIRCULACIÓN SANGUÍNEA, PRODUCIENDO UNA SERIE DE BENEFICIOS:

ELIMINA EL ÁCIDO LÁCTICO.
ACTIVA EL SISTEMA LINFÁTICO CAUSANDO EL DRENAJE Y ELIMINACIÓN DE GRASAS Y TOXINAS.
PREVIENE LAS VÁRICES Y ARAÑITAS VASCULARES.
COMBATE LA ADIPOSIDAD Y LA CELULITIS.

ADEMÁS AYUDA A LLEVAR UNA MAYOR CANTIDAD DE OXÍGENO AL CUERPO, OPTIMIZANDO UNA SERIE DE PROCESOS:

TRATA Y MEJORA EL SÍNDROME DE PIERNAS CANSADAS.
REDUCE LA APARICIÓN DE CALAMBRES MUSCULARES.
OPTIMIZA LA RECUPERACIÓN MUSCULAR POST ENTRENAMIENTO O ACTIVIDAD FÍSICA.
ACELERA LA RECUPERACIÓN DE LESIONES MUSCULARES.

EQUIPO DE COMPRESIÓN NEUMÁTICA O PRESOTERAPIA DE 4 CÁMARAS.
CONTROLADO POR MICROPROCESADOR.
PANTALLA TOUCH PARA CONFIGURAR TERAPIA (NIVEL DE PRESIÓN HASTA 240 MMHG, ACTIVAR O DESACTIVAR CÁMARA, 3 MODOS TERAPÉUTICOS).
CONEXIÓN RÁPIDA Y SEGURA DE LOS ACCESORIOS.
COMPRESOR SILENCIOSO.

ACCESORIOS INCLUIDOS:
CONSOLA THERAPRESS PRO.
PIERNAS, ABDOMEN Y UN BRAZO DE 4 CÁMARAS TAMAÑO ESTÁNDAR.
BOLSO DE TRANSPORTE.

MS-CLINICS SPA

RUT: 77.125.064-5
VENTA Y DISTRIBUCION DE INSUMOS MEDICOS Y ART. EN GRAL.
DIRECCION: AV. DIEGO PORTALES NRO. 08994 - CASA NRO. 25
PUENTE ALTO - SECTOR HACIENDA EL PEÑON, CIUDAD SANTIAGO
WWW.MSCLINICS.CL

CLIENTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

RUT:	**69.081.300-9**
CONTACTO:	
CORREO:	
TELÉFONO:	
DIRECCIÓN:	**CALLE DANIEL VIAL 66**
COMUNA:	**REQUINOA**
CUIDAD:	**REQUINOA**
REGIÓN:	**OHIGGINS**

COTIZACIÓN

COTIZACIÓN Nº 22224

FOLIO

FECHA **23-06-2026**

VENCIMIENTO **28-06-2026**

VALIDEZ DE COTIZACIÓN
5 DÍAS

REF	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
UNIDAD	COMPRESERO 30 LT - CC-C30	1	$ 669.900	$ 669.900
UNIDAD	BIPEDESTADOR SUPINO ELECTRICO ADULTO Y PEDIATRICO	1	$ 2.653.900	$ 2.653.900
UNIDAD	TENS- EMS - TENS 7000 + PILA RECARGABLE 9V	7	$ 42.900	$ 300.300
UNIDAD	EMG ONE, MIOFEEDBACK PARA ENTRENAMIENTO MUSCULAR	2	$ 488.900	$ 977.800
UNIDAD	SENSOR DE FRECUENCIA CARDIACA POLAR H10 BLACK NEGRO	2	$ 171.450	$ 342.900
UNIDAD	THERAPRESS PRO COMPLETA	1	$ 715.900	$ 715.900
	RESERVA DE PRODUCTOS CON PREVIA ORDEN DE COMPRA - FORMA DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA			

SUB TOTAL	$	5.660.700
IVA (19%)	$	1.075.533
TOTAL	**$**	**6.736.233**

SOLICITADO POR:

0

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO

CREDITO 30 DIAS

DATOS DE TRANSFERENCIA

BANCO SANTANDER
CTA. CTE. NRO. 75455950
MS-CLINICS SPA
77.125.064 - 5
COBRANZA@MSCLINICS.CL



SARA FLORES C.
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERA EN COMERCIO INTERNACIONAL
CELULAR: 56 9 78893201
MS-CLINICS SPA
77.125.064 - 5
GERENCIA@MSCLINICS.CL
GRACIAS POR ACEPTAR LA COTIZACIÓN

FECHA DE ENVÍO 23-06-2026

VIGENCIA 23-07-2026

Cotización enviada por MS-CLINICS SPA

ATENDIDOS POR MANUEL TAPIA - FONO: +569 98988563 - DESPACHO GRATUITO - MANUEL.TAPIA@MSCLINICS.CL

	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
Calentadores de inmersión ID: 40101815 COMPRESERO 30 LT. AC. INOX. O SIMILAR, SEGUN SOLICITUD ADJUNTA.	1	$ 669.900	$ 669.900
Ayudas para estar de pie ID: 42211504 BIPEDESTADOR ESPECIAL ELECTRICO O SIMILAR, ESPECIFICACIONES GENERALES: _ALTO: 180 CM _ANCHO SUPERFICIE: 60 CM _ANCHO TOTAL: 70 CM DEBE INCLUIR BATERÍAS, MOTOR Y CONTROL REMOTO.	1	$ 2.653.900	$ 2.653.900
Electrodos de electroterapia o accesorios ID: 42141802 7 EQUIPOS DE ELECTROTERAPIA TENS-EMS O SIMILAR	7	$ 42.900	$ 300.300
Unidades de electromiografía (EMG) o accesorios ID: 42181516 2 EMG ONE, MIOFEEDBACK PARA ENTRENAMIENTO MUSCULAR O SIMILAR, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALADAS EN LA SOLICITUD ADJUNTA.	2	$ 488.900	$ 977.800
Sensores o alarmas de movimiento del paciente o accesorios ID: 42143607 SENSOR CARDIACO PECTORAL TIPO POLAR CON RELOJ, FT1 O SIMILAR, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALADAS EN LA SOLICITUD ADJUNTA.	2	$ 171.450	$ 342.900
Pesas, accesorios o sets para rehabilitación o terapia ID: 42251612 CRIOPRESOTERAPIA TIPO CRYO PUSH PRO O SIMILAR, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALADAS EN LA SOLICITUD ADJUNTA.	1	$ 715.900	$ 715.900

Valor neto	$ 5.660.700
IVA	$ 1.075.533
Monto total	**$ 6.736.233**

Adjuntos de la cotización	COTIZACION NRO. 22224 - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.pdf FICHA BIPEDESTADOR SUPINO ELECTRICO ADULTO Y PEDIATRICO.pdf FICHA COMPRESERO 30 LT - CC-C30.pdf FICHA EMG ONE, MIOFEEDBACK PARA ENTRENAMIENTO MUSCULAR.pdf FICHA SENSOR DE FRECUENCIA CARDIACA POLAR H10 BLACK NEGRO.pdf FICHA TENS- EMS - TENS 7000 + PILA RECARGABLE 9V.pdf FICHA THERAPRESS PRO COMPLETA.pdf

Cerrar